



## **COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S. A.**

### **HECHOS RELEVANTES**

Razón Social: Compañía Pesquera Camanchaca S.A.  
R.U.T. : 93.711.000-6

Con fecha 2 de abril de 2014, la Sociedad informó a la SVS que con motivo del sismo de magnitud 8,2 en la escala de Richter registrado el 1 de abril de 2014, que afectó el norte del país y cuyo epicentro se ha situado en el mar, a 89 kilómetros al suroeste de la localidad de Cuya, en la región de Tarapacá, informamos respecto de la situación de la Flota Pesquera y Planta de Procesamiento de Harina y Aceite de Pescado de propiedad de Compañía Pesquera Camanchaca S. A., ubicada en el Puerto de Iquique.

El personal de Compañía Pesquera Camanchaca S. A. que trabaja en la zona Norte, se encuentra a salvo y no se registran daños personales de ningún tipo. Inmediatamente ocurrido el terremoto, se implementaron debidamente todos los protocolos de seguridad con que cuenta la Compañía, incluyendo la total evacuación de las zonas de riesgo. Actualmente, personal especializado está abocado a revisar exhaustivamente todas las instalaciones incluyendo Planta, Flota y Descarga, para evaluar su estado preciso. De un primer examen realizado en las primeras horas desde ocurrido el evento, no se aprecian daños estructurales que comprometan la integridad de las capacidades de pesca, descarga o proceso. Toda la flota pesquera se encuentra en Puerto y en buen estado y no hay daños materiales a los equipos de la Planta. Nuestro personal se encuentra efectuando los ajustes necesarios para restablecer las funciones productivas a la brevedad.

Con todo, la Compañía cuenta con pólizas de seguro para estos casos, las que han sido activadas en lo pertinente.

Todas las acciones para asegurar el bienestar del personal y de los activos de la Compañía, están siendo adoptadas, y se está en completa coordinación con todas las autoridades competentes.

Cualquier antecedente adicional se informará oportunamente.

Estimamos que las informaciones contenidas en la presente comunicación no tendrán efectos en nuestros estados financieros ni debieran afectar el valor de las acciones de la Compañía.